



Taller: "Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje"

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCD), Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE), en coordinación con la Secretaría de Educación de Veracruz, la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (CEAM)

CONVOCAN

A todo el personal Docente, Técnico Docente, con funciones de Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica; de escuelas públicas de los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Indígena, Educación Especial y Educación Física de Educación Básica en el Estado de Veracruz a participar en el Taller:

"Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje"

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	DURACIÓN	TIPO DE FORMACIÓN O DISPOSITIVO FORMATIVO	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	LINK o QR PARA CONSULTAR INFORMACIÓN DE PROPOSITOS, CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENIONES FORMATIVAS
"Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje"	20 horas	Taller	A distancia Con trabajo autogestivo	

a) Calendarización-Fases del proceso:

- **Periodo de registro:** del 27 de agosto al 31 de agosto de 2025
- **Implementación:** del 01 al 19 de septiembre de 2025

- b) Al personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de educación preescolar, primaria (general, indígena, completa y multigrado), secundaria (general, técnica y telesecundaria), educación especial, educación física de sostenimiento público con base definitiva y estar activo en el servicio público del estado de Veracruz.
- c) Es responsabilidad del participante, verificar que los datos registrados en el Sistema de Plantilla de la Secretaría de Educación de Veracruz (SIPSEV) se encuentren actualizados (CURP, RFC, función, correo electrónico institucional, etc.) en su centro de trabajo. En caso de alguna modificación en sus datos durante el desarrollo de la acción de formación deberá informar al correo electrónico acreditacion.ceam@msev.gob.mx.

II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

- d) Las figuras educativas que decidan participar deberán tener una cuenta de correo electrónico institucional activa (@msev.gob.mx). En caso de necesitar recuperación de contraseña de correo institucional, deberá realizarlo mediante el siguiente link: <https://www.sev.gob.mx/office-365/cuenta-institucional/docente/>.
- e) El personal educativo que labora en las escuelas y no tenga cuenta de correo institucional podrá solicitarlo a la directora o director del plantel mediante el enlace: <https://cuenta-institucional.sev.gob.mx/director/home> La atención al personal de supervisión se gestionará a través del enlace: <https://cuenta-institucional.sev.gob.mx/niveles/home>
- f) El registro de los interesados será a través de las siguientes ligas, únicamente con cuenta de correo institucional @msev.gob.mx.

Nivel	Liga de Acceso para registrarse
Educación Preescolar	https://forms.office.com/r/esWnqQGEzq
Educación Primaria	https://forms.office.com/r/CtizkeMCxy
Educación Secundaria	https://forms.office.com/r/940AMvMyAC
Educación Indígena	https://forms.office.com/r/QQ6q4UUSju
Educación Especial	https://forms.office.com/r/DQVfXTbp1d
Educación Física	https://forms.office.com/r/d7Mt0f7paB

III. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- g) El periodo de registro será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierto hasta el día 31 de agosto de 2025. Una vez concluido el registro en el formulario, la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (CEAM) realizará validación de los datos con la finalidad de concluir el proceso de inscripción.
- h) Las y los participantes podrán descargar los materiales para desarrollar el Taller en la página: <https://ejerciciosintegradores.sep.gob.mx>, así mismo la guía del participante podrá consultarla en la siguiente link: <https://goo.su/cjFEQ5x> misma que está alojada en el Micrositio de la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial mediante la siguiente liga: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/actualizacion-magisterial/> sin necesidad de usuario y contraseña.

IV. ACREDITACIÓN

- i) Los participantes deberán cursar el total de 20 horas de actividades que integran el taller, al finalizar deberá entregar un sólo documento que integre la evidencia de aprendizaje, misma que deberá denominar: "Propuesta de Implementación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje para la Evaluación Diagnóstica", la cual se construirá a través de las evidencias parciales que a continuación se mencionan:

Momentos	Evidencias parciales
Momento 1 Una mirada a mis prácticas evaluativas	Texto analítico de sus prácticas evaluativas y planteamiento a futuro (prospección) de la evaluación diagnóstica
Momento 2 Lo que puedo aprender de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo	Texto argumentativo sobre las características y la estructura de los EIA y el uso de las Rúbricas
Momento 3 Avizorando una ruta pedagógica para la evaluación	Ruta de trabajo para la aplicación de los EIA, a partir de las decisiones técnicas y pedagógicas, de acuerdo con la alternativa de aplicación
Momento 4 Una aplicación centrada en los procesos de aprendizaje	Diagrama sobre los beneficios de la evaluación diagnóstica con enfoque formativo y características de las técnicas de observación y registro de acuerdo con el contexto escolar
Momento 5 Una perspectiva integral del análisis de resultados y su uso pedagógico	Cuadro con los hallazgos y decisiones del análisis de las dimensiones de aprendizaje, contexto y enseñanza a partir de un Reporte por grupo hipotético
Momento 6 Compartiendo una retroalimentación para el aprendizaje	Esquema de proceso con las acciones de socialización con la comunidad educativa sobre los resultados, la retroalimentación y la prospectiva de actividades

- j) El docente participante entregará el producto en archivo PDF a su directora o director escolar, para que las y los evalúe, bajo la nomenclatura siguiente: CURP del participante, guion bajo, Clave de Centro de Trabajo de la escuela donde labora, ejemplo: ABCD120672MVZPRC04_30DPR3900L, en el periodo comprendido del día 19 al 22 de septiembre del presente año.
- k) La directora o director de escuela evaluará a su personal registrado, atendiendo la rúbrica que se hará llegar a través de su nivel educativo. Posteriormente, entregará en formato Excel los estatus de acreditados y no acreditados al correo de la supervisión escolar; así mismo deberá proporcionar a la Supervisión Escolar en carpeta comprimida los documentos de las Propuestas de Implementación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje para la Evaluación Diagnóstica de cada participante en el periodo comprendido del día 22 al 24 de septiembre del año en curso, nombrándola de la siguiente manera: clave del centro de trabajo de la escuela, guion bajo, zona escolar ejemplo 30DPR3900L_30FIZ0001W.
- l) La supervisora o supervisor evaluará a su personal de dirección registrado, atendiendo la rúbrica que se hará llegar a través de su nivel educativo. Posteriormente, entregará en formato Excel los estatus de acreditados y no acreditados tanto del personal docente y directivo, consultar los correos de los Centros Regionales de Actualización Magisterial (CRAM) en siguiente liga: <https://goo.su/LRowKwG> por ejemplo: CRAM ACAYUCAN: 30FMB0001Q correo electrónico: 30FMB0001Q@msev.gob.mx, de su área de influencia, proporcionando la carpeta comprimida de los documentos de las Propuestas de Implementación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje para la Evaluación Diagnóstica del total de las escuelas de su zona escolar, en el periodo comprendido del día 24 al 26 de septiembre del año en curso. Nombrándolos de la siguiente manera: clave de la zona escolar ejemplo: 30FIZ001W.
- m) La evaluación del personal de supervisión y asesoría técnica pedagógica interesados en participar, estará a cargo de los CRAM de su área de influencia, quienes recibirán de las supervisoras/supervisores un listado del personal docente y de dirección que fueron evaluados en la etapa correspondiente (este deberá coincidir con la información concentrada en el formato EXCEL que entregará vía correo electrónico), también los productos de las Propuestas de Implementación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje para la Evaluación Diagnóstica de las asesoras y asesores técnicos pedagógicos en el periodo del 26 al 30 de septiembre del año en curso, bajo la siguiente nomenclatura: clave de la zona escolar, guion, bajo, CRAM de área de influencia ejemplo 30FIZ0001W_CRAM XALAPA, mismo que remitirá los concentrados de EXCEL al correo electrónico acreditacion.ceam@msev.gob.mx
- n) Quienes acrediten deberán descargar su constancia a partir del 17 de octubre del presente año, a través de <https://siceam.sev.gob.mx/>, dicha constancia tendrá valor para USICAMM, de acuerdo a los criterios establecidos en la presente convocatoria. Los participantes tendrán del 24 al 30 de octubre para realizar alguna aclaración, misma que deberá hacer llegar a través del correo electrónico: mesadeayudaceam@msev.gob.mx

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- o) Para el registro de la inscripción se dispondrá de los datos personales de contacto y laborales con que cuenta el SIPSEV y nómina, estos serán tratados exclusivamente para dicho proceso. De acuerdo a la Ley General 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable. Su uso y tratamiento puede ser consultado en nuestro aviso de privacidad en <https://www.sev.gob.mx/transparencia/datos-personales/avisos-integrales-de-privacidad/>.
- p) Es causa de improcedencia de la inscripción, no cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, de acuerdo a la validación que realiza el CEAM con el Sistema de plantilla y nómina.
- q) Al concluir se les invita a todos los participantes a realizar la Encuesta de Valoración de esta acción de formación, a fin de mejorar los procesos de formación continua, por invitación que recibirá a través de su correo electrónico, la cual es requisito indispensable para recibir la constancia de participación a quienes acrediten.
- r) Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados identificados durante el proceso de acreditación o posterior.
- s) Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

VI. DATOS DE CONTACTO

- t) Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en: Av. Rafael Murillo Vidal # 134, Fraccionamiento Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Veracruz, al teléfono 22 88 41 7700 extensión 7094 y/o al correo electrónico: siceam_inscripcion@msev.gob.mx, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la formación continua en el estado de Veracruz.

Atentamente

M.G. JORGE VALENTE MELGAREJO SALCIDO
Coordinador Estatal de Actualización Magisterial
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de agosto de 2025.